

EDICTO

Nº Edicto: 6979

Carátula: GARCIA FLORENTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-575-C2021

1ª Ins.:F-2CH-575-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5983

Texto del edicto:

Hágole saber que en autos caratulados: "**GARCIA FLORENTINA S/ SUCESION**", **Expte. Nº F-2CH-575-C31-21**, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio Nº 221 -Primer Piso- de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Doctora Natalia Costanzo, Jueza**, Secretaría Civil Única a cargo de la **Doctora Guadalupe N. García, Secretaria**, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Garcia, Florentina, D.N.I. Nº 9.961.585**, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos los autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día. Choele Choel, 18 de Mayo de 2021.